

Tomo 25

1

Nº 348

2

3 San José, Costa Rica, martes veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, a las diez horas con
4 treinta y cinco minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

11

ARTÍCULO 1.º

12

13 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la
14 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,
15 el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Damos inicio a la sesión
16 348. Como punto número uno, verificamos la grabación de audio y video”.

17 La señora Vega Arias indicó: “Sí, señor, ya estamos grabando”.

18 El director Alvarado Delgado indicó: “Muchas gracias”.

(B.A.D.)

19

ARTÍCULO 2.º

20

21 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio, señor Bernal
22 Alvarado Delgado, consultó: “¿Estamos de acuerdo con el orden del día?”.

23 Los directivos mostraron su anuencia.

24 El director Alvarado Delgado señaló: “Estamos de acuerdo, lo damos por aprobado.”

25

Resolución

26 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
27 sesión ordinaria número 348 de BN Corredora de Seguros, S. A.

Tomo 25

Nº 348

1 (B.A.D.)

2 **ARTÍCULO 3.º**

3

4 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, indicó: "Pasamos a la aprobación
5 del punto 2.b. que tiene que ver con la aprobación del acta ordinaria 347. ¿Estamos de
6 acuerdo?".

7 Los directivos expresaron su anuencia.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
10 número 347, celebrada el 9 de enero del 2023, considerando la observación de forma remitida
11 previamente por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, a la Secretaría General, vía
12 correo electrónico.

13 (B.A.D.)

14

15 **ARTÍCULO 4.º**

16

17 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado expresó: "Temas de Presidencia,
18 directores, Gerente y/o Auditora. Tienen algún punto. Doña Maricela, adelante".

19 La directora Alpízar Chacón indicó: "Tal vez adelante, doña Gabriela, porque es que ocupó ver un
20 dato. Adelante".

21 La señora Sánchez Quirós dijo: "Ah, bueno, de acuerdo, doña Maricela, muchas gracias. Don
22 Bernal, ¿me permite la palabra?".

23 El director Alvarado Delgado respondió: "Sí, adelante".

24 La señora Sánchez Quirós comentó: "Quería informarles cómo estamos con el proceso de
25 contratación del nuevo Supervisor de Auditoría. No hicimos concurso público, sino un concurso
26 por invitación. Pedimos a toda mi red de contactos que me recomendaran personas. Tenemos
27 siete currículums, ayer ya comenzamos a aplicar entrevistas, junto con la *coach*, quien ella
28 también es sicóloga y sicoanalista. Mañana terminamos el proceso de entrevistas con las otras
29 cuatro personas, entonces, ya esta semana estaríamos solicitándole a Recursos Humanos la
30 aplicación de pruebas psicométricas a estas personas, para poder estar eligiendo quiénes pasen
31 las pruebas psicométricas. Entonces, era el informe que les quería brindar. Muchas gracias".

32 **Resolución**

33

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe verbal de
35 la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, sobre el avance en el proceso de
36 contratación del Supervisor de la Auditoría Interna.

37 **Comuníquese** a Auditora Interna.

38

(G.S.Q.)

1 este órgano superior le parece y nos puede autorizar. No lo agendamos dentro del orden del día,
2 porque recién lo acabamos de recibir el día viernes y, entonces, ya no daba mucho tiempo.
3 Resulta que del 12 al 16 hay un evento en Miami, es la semana del seguro, donde van a estar
4 todos los reaseguradores y es de mi interés participar, porque, ahora lo que estamos viendo es
5 una evolución en el tema de seguros, en donde primero se está negociando con los
6 reaseguradores y, luego, se hace un proceso de hacerlo fronterizo o local por medio de una
7 aseguradora, entonces, tenemos como la oportunidad en esa semana de ir a hacer *networking*;
8 tenemos la oportunidad de ir a tener una sesión o sesiones directamente de negocio,
9 directamente con estos reaseguros y ellos van a estar todos juntos en Miami, entonces, es la
10 mejor forma para ir a interactuar. Normalmente, no es estilo de nosotros traerlo contratiempo,
11 siempre lo traemos con tiempo; pero, este fue que realmente lo identificamos el día viernes, nos
12 invitaron, y la realidad es que creemos que es una muy buena oportunidad para ir a establecer
13 lazos comerciales con esos reaseguros y para poder trabajar o interactuar directamente en
14 ofertas con ellos y poder traerlas al ámbito local. Entonces, en el caso particular de mi persona,
15 tiene que ser autorizado por este órgano superior, vamos a ver si nos da tiempo; pero, primero
16 necesitamos la autorización para ver si podemos cumplir con los tiempos establecidos para poder
17 participar y lo traía como una posibilidad, si está a bien de ustedes, autorizar mi participación en
18 ese evento. Yo me estaría acompañando con el Director Comercial y con alguna persona más de
19 la Administración para poder trabajar mucho en eso. Recordar también que nosotros acabamos
20 de regionalizar la Corredora, estamos trabajando con operaciones regionales, entonces, se
21 vuelve todavía más importante el tema de trabajar directamente con estos reaseguradores; pero,
22 eso lo dejo...".

23 El director Alvarado Delgado mencionó: "Un tema que me parece sumamente interesante es que
24 si estamos hablando de atender clientes de Centroamérica este tipo de contactos ya con
25 corredores y reaseguradoras llega a ser más importante, porque resulta que normalmente el
26 trámite es vas a la aseguradora y la aseguradora va hacia los reaseguradores; pero, hay una figura
27 que es el *fronting*, sino me equivoco, que lo están usando con éxito hace años varias
28 comercializadoras, varias no, la verdad pocas comercializadoras; pero, una que conocí muy de
29 cerca y prácticamente ella negocia con los reaseguradores y se vienen con el negocio para Costa
30 Rica y le decía a la aseguradora: *¿le sirve? Yo tengo esto, si lo quiere, nada más no me puede*
31 *cobrar tanto*, entonces, ya usted pone otras reglas del negocio a la misma reaseguradora, porque
32 ya la aseguradora ahí es nada más mero puente. A mí me parece interesantísimo, es un paso que
33 la Corredora nuestra o que BN Seguros tiene que ir dando y, en buena hora, que se hagan ese
34 tipo de negociaciones con reaseguradores. De mi parte yo estoy de acuerdo y en firme, para que
35 dé una vez procedan si les da espacio".

36 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

37 El señor Barrientos Solano dijo: "A ver si nos da tiempo de poder participar; pero, ahí los voy a
38 mantener al tanto en la primera sesión de febrero si logramos o no participar".

Tomo 25

Nº 348

1 El director Alvarado Delgado expresó: "Bueno".

2 **Resolución**

3 Considerando la propuesta presentada por el gerente general de esta subsidiaria **en esta oportunidad, POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** autorizar la
4 participación del señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente general, en el evento
5 denominado *Miami (re)Insurance Week, 2024*, que se llevará a cabo del 12 al 16 de febrero del
6 2024 en Miami, Estados Unidos. En consecuencia, se le concede al señor Barrientos Solano el
7 permiso con goce de sueldo para ausentarse de sus labores en BN Corredora de Seguros durante
8 el tiempo necesario. Asimismo, se le autoriza: **a)** pasajes de avión de ida y regreso; **b)** gastos de
9 salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada por la Contraloría General
10 de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción en el evento, en caso de ser necesario; **e)**
11 además de cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en el artículo 52.^º del Reglamento
12 de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República. Es entendido que estos gastos se
13 pagarán únicamente contra la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la
14 liquidación. Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a estos casos, especialmente, en lo
15 que respecta al Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para los Funcionarios Públicos de
16 la Contraloría General de la República.

17 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
18 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
19 General de la Administración Pública.

20 **Comuníquese a Gerencia General.**

21 (J.A.B.S.)

22
23
24 **ARTÍCULO 9.^º**

25
26 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el memorando BNCS-GG-02-
27 2024 del 11 de enero del 2024, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar
28 de vacaciones los días 22 y 23 de febrero del presente año, con cargo al periodo correspondiente.
29 Asimismo, en el citado memorando se informa de que el señor Esteban Umaña Lizano, director
30 de Estrategia Digital y de Operaciones, asumirá las funciones de Gerente General, en ausencia del
31 señor Barrientos Solano, si esta Junta Directiva lo tiene a bien.

32 El director Alvarado Delgado expresó: "Esta es la solicitud de vacaciones de don José para el 22 y
33 23 de febrero, y, en su lugar, quedaría Esteban Umaña. ¿Estamos de acuerdo?".

34 Los directivos mostraron su anuencia.

35 El director Alvarado Delgado dijo: "De acuerdo y en firme".

36 **Resolución**

37 Considerando la solicitud presentada mediante el memorando BNCS-GG-02-2024 del 11 de
38 enero del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) autorizar**

Tomo 25

Nº 348

1 vacaciones al gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, los días 22 y 23 de febrero
2 del presente año, con cargo al periodo correspondiente. **2) Nombrar**, en consecuencia, al señor
3 Esteban Umaña Lizano, director de Estrategia Digital y de Operaciones, como Gerente General
4 interino, con las atribuciones inherentes al cargo los días autorizados al señor Barrientos Solano
5 en el numeral 1) de esta resolución.

6 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
7 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
8 General de la Administración Pública.

9 **Comuníquese** a Gerencia General y señor Esteban Umaña Lizano.

10 (J.A.B.S.)

11

12

13

ARTÍCULO 11.^º

14

15 En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la
16 Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano,
17 mediante el resumen ejecutivo de fecha 16 de enero del 2024, presentó, para conocimiento de
18 este órgano colegiado, el oficio BNCS-UAF-002-2024, de la misma fecha, suscrito por el señor
19 César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera, que adjunta el **Informe de**
20 **Ejecución Presupuestaria de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, correspondiente al cuarto
21 trimestre del 2023, así como sus respectivos anexos.

22 Al respecto, el señor Barrientos Solano comentó: “Este es muy sencillo, porque es, igual, de corte
23 informativo; pero, tiene la misma información que hemos visto en el informe anterior; pero, es
24 solo para que conste en el acta que lo presentamos. También se tiene que ingresar en el SIP de la
25 Contraloría a más tardar el 19 de enero, lo cual ya se realizó. Es de carácter informativo y lo que
26 tiene son los principales elementos del cuarto trimestre del año 2023. Nada más, para temas de
27 ingresos, sobre un presupuesto total de ¢11.110 millones, se ejecutaron ¢3.888 millones en el
28 cuarto trimestre, para una ejecución del 35%, y, para temas de egresos, la ejecución fue de ¢2.530
29 millones, para una ejecución de 22,78% sobre un presupuesto anual de ¢11.110 millones. En esta
30 filmina podrán ver el comportamiento completo del informe de la ejecución del cuarto trimestre
31 y los elementos más importantes de la ejecución por partida 2023. No sé si tienen alguna duda o
32 consulta”.

33 El director Alvarado Delgado dijo: “Pareciera que no, entonces, lo damos por recibido”.

34 Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el **Informe de**
36 **Ejecución Presupuestaria de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, correspondiente al cuarto
37 trimestre del 2023, así como sus respectivos anexos, de acuerdo con las cifras y detalles

Tomo 25

Nº 348

1 consignados en el oficio BNCS-UAF-002-2024, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe
2 de la Unidad Administrativa-Financiera de la sociedad, adjunto al resumen ejecutivo de fecha 16
3 de enero del 2024.

4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5 (J.A.B.S.)

6

ARTÍCULO 12.[°]

7

8
9 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo del 16
10 de enero del 2024, presentó el oficio BNCS-UAF-003-2023 del 9 del mismo mes, suscrito por el
11 señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de
12 Seguros, S. A., al cual adjunta el **Informe Estados Financieros, Diciembre 2023**, en cumplimiento
13 de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP. El citado documento incorpora un análisis de las
14 principales variaciones desde la perspectiva de dos escenarios, uno con respecto a la situación
15 financiera con corte a diciembre del 2023 y otro relacionado con las proyecciones de dicho año.

16 El señor Barrientos Solano comentó: "Los estados financieros a diciembre del 2023. Bueno, este
17 es realmente un informe muy importante para que realmente veamos cuál fue el
18 comportamiento real de BN Corredora de Seguros en materia financiera, yo creo que a nivel del
19 balance lo más importante es que el total del pasivo y el patrimonio llegó a ¢10.578,0 millones
20 para este 2023 que finalizó, para ese mismo periodo en el año 2022 llegaba a ¢9.783,0 millones,
21 son ¢795,0 millones más relacionado el 2023 con el 2022 para una variación porcentual del
22 8,13%. Si lo vemos desde el punto de vista de estado de resultados, a nivel de estados de
23 resultados la ejecución realmente fue muy importante a nivel del resultado financiero. Tuvimos
24 muy buenos rendimientos en los instrumentos financieros que nos acompaña BN Valores y BN
25 Fondos y algunos CDP que tenemos también. Cerramos el resultado financiero ¢493,0 millones
26 en el año 2023, para este 2022 cerrábamos en ¢205,0 millones para ese mismo periodo, lo cual
27 fueron ¢287,0 millones más que el año 2022; pero, además de eso teníamos una proyección de
28 haber hecho ¢168,0 millones y, más bien, hicimos ¢493,0 millones, hicimos ¢325,0 más que fue
29 un cumplimiento de la meta del 293,14%, ese porcentaje lo explica todo, de cómo nos fue
30 realmente en los instrumentos financieros, realmente fue extraordinario el resultado financiero
31 que tuvimos. Si lo vemos en la parte de ingresos de operaciones, que es el *core* de negocio
32 cerramos en ¢10.048,0 millones, el año 2022 cerramos en ¢9.282,0 millones, fueron ¢765,0
33 millones más para una variación de 8,25% mejor que el año 2022, yo creo que aquí lo más
34 importante destacar es que nosotros tuvimos un ingreso extraordinario en el año 2022 que fue
35 muy importante y aun así el ingreso del año 2023 superó y fue mejor que el año 2022, lo cual eso
36 hace todavía más notable o de resaltar más la ejecución financiera que tuvo BN Corredora de
37 Seguros. Nosotros habíamos proyectado hacer ¢9.910,0 millones y, más bien, hicimos ¢10.048,0
38 millones, lo cual fueron ¢138,0 millones más. Normalmente siempre estábamos cercanos al

1 100%; pero, en la parte de ingresos en años anteriores no llegábamos al 100% y este año 2023,
2 más bien, superamos el 100%, cerramos en un 101,40% la meta que teníamos. Si lo vemos de la
3 utilidad bruta, cerramos en ¢7.069,0 millones, el año 2022 cerramos en ¢6.164,0 millones, fue
4 una variación interanual del 14,68%, hicimos ¢904,0 millones más. Fue una proyección de
5 ¢6.049,0 millones la que teníamos programada hacer en el año 2023, y, más bien, hicimos
6 ¢7.069,0 millones, lo cual cumplimos con el objetivo de la meta en un 116,86% o si lo queremos
7 leer diferente sobre ejecutamos la meta en un 16,86% de lo que teníamos programado y si nos
8 vamos a la utilidad cerramos en ¢4.733,0 millones, para este mismo periodo en el año 2022
9 cerrábamos en ¢4.122,0, la variación que tuvimos fue de ¢610,0 millones más que el año 2022 y
10 tuvimos una variación interanual del 14,81%. Teníamos una meta de ¢4.053,0 millones y, más
11 bien, hicimos una meta de ¢4.733,0, fueron ¢680,0 millones más para un cumplimiento del
12 objetivo de la meta de un 116,79% o si lo queremos leer de una forma más extraordinaria, un
13 sobre cumplimiento de un 16,79% y esto ejemplifica realmente todo el ejercicio y toda la
14 actividad de BN Corredora de Seguros, aquí podemos ver en azul cuál fue la meta real 2023, si
15 vemos el verde fue la utilidad del año 2022 y si vemos la utilidad meta es el rojo, vemos como,
16 definitivamente, se distancia completamente la meta real con la utilidad del periodo pasado y
17 con la meta que teníamos y si ya lo vemos aquí en la composición propiamente al 31 de diciembre
18 del total de gastos, total de ingresos y utilidad, vemos como todos los indicadores, el gasto se
19 mantiene muy en línea, no tuvo un crecimiento importante, mantuvimos la operación con los
20 gastos normales de la actividad propia de la Corredora; pero, lo más importante es que el ingreso
21 fue mejor y además la utilidad real fue mejor que el año 2022; esa es la composición del gasto.
22 Aquí podemos ver que básicamente es atender el negocio en la composición del gasto, cargas
23 impositivas y eso es sobre el porcentaje más importante del pastel y en ingresos es el core de
24 negocio que son los ingresos por comisión que nosotros estamos teniendo. Y esto es muy
25 destacable, la utilidad por trimestre, en todos los trimestres la utilidad fue mejor que el año 2022,
26 lo que lo hace más extraordinario es que tuvimos un ingreso extraordinario del 2022 y aún con
27 eso este trimestre fue mejor que el año 2022, que uno podría decir no va a ser mucho mejor que
28 el trimestre 2022 con ese ingreso extraordinario; pero, no en todos los trimestres la utilidad real
29 fue mucho mejor que la utilidad neta que teníamos y esto lo queríamos traer para ejemplificar y
30 yo creo que esto es un dato sumamente importante, creo que le da muchísimo valor a lo que
31 realmente es la Corredora. La Corredora es un centro de utilidad, yo soy fiel creyente que todas
32 las áreas de un Conglomerado deben de ser centro de utilidad o mejorando el gasto o mejorando
33 el ingreso; pero, en alguna de las dos tiene que tener claro su actividad propia y aquí vemos como
34 la Corredora del total de todas las subsidiarias se hicieron ¢13.526,0 millones y del 100% el 35%
35 son las utilidades de la Corredora, que son ¢4.733,0 millones, si lo queremos leer, digamos, ya
36 integrando al Banco, antes de impuestos y después de impuestos, que dice ahí, ven abajo, que
37 antes de impuestos fueron ¢72.000,0 millones, eso representó un 18,62% de la contribución de
38 las subsidiarias. Si lo vemos desde el punto de vista después de impuestos, que es donde sí nos

1 comparamos, porque vemos arriba en el cuadrito, estamos las utilidades de las subsidiarias, la
2 utilidad del Banco fue de ¢33.723,0 millones y las subsidiarias representan o representaron en la
3 totalidad de las utilidades del Banco como Conglomerado en un 40,11%. Yo creo que eso denota
4 la importancia que tenemos las subsidiarias como parte importante de la contribución que
5 hacemos hacia el Banco, ese 40,11% es mucho, es importante y si quiero separar a la Corredora
6 que representó en esos ¢33.000,0 millones el 14,04%, solo la Corredora representó en la utilidad
7 total del Conglomerado. Tal vez es un dato que les queríamos traer, porque creo que esto es un
8 esfuerzo Conglomerado y todo lo que hacemos todas las subsidiarias y todo lo que hacemos en
9 el Banco, pues, contribuye al Conglomerado y aquí podemos exemplificar a nivel de cifras".

10 El director Alvarado Delgado acotó: "Ahí, definitivamente, o sea, es bastante importante lo que
11 contribuyen todas las subsidiarias a los ingresos del Conglomerado. Hay un error, digamos, antes
12 de impuestos, porque ahí estamos comparando las utilidades del Banco antes de impuestos y
13 estamos comparándolo con las utilidades netas de las subsidiarias. Entonces, realmente debería
14 ser: comparemos la utilidad bruta de las subsidiarias contra esos ¢72,0 millones y pico, para que
15 estemos en la base y, entonces, siendo así ese 18% y pico pasaría posiblemente al 29% o 24%, no
16 sé, lo cierto es que de momento sí tiene esa distorsión; pero, cuando uno ve este cuadro uno
17 dice: definitivamente que la sinergia que tiene que darse y que todavía no estamos,
18 efectivamente, en niveles muy altos de esa relación; pero, si crecemos como Conglomerado con
19 la base de datos del Banco, cada día ese porcentaje va a ser mucho más elevado".

20 El señor Barrientos Solano dijo: "Esto era lo que les traía de estados financieros; pero, yo creo
21 que, no son los auditados, los auditados los vamos a tener en febrero; pero, es la base de los
22 auditados. Entonces, vamos a ver las mismas cifras. Aquí lo más importante de esto es que
23 realmente fue un año extraordinario para la Corredora, o sea, llegó a cifras históricas desde su
24 nacimiento, inclusive, con utilidades de más de ¢4.700,0 millones. Y yo creo que eso es de
25 destacar, digamos, del gran ejercicio que hace este órgano superior, que hace la Administración,
26 la Auditoría, todos en conjunto para poder conseguir este resultado".

27 El director Alvarado Delgado externó: "Sí, definitivamente, el resultado es muy halagador, son
28 muy buenos los resultados contables financieros. Y lo damos por recibido en el entendido de que,
29 si en el auditoraje externo apareciera algún ajuste, obviamente lo traemos aquí para explicar en
30 qué consiste. ¿Estamos de acuerdo?".

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

33 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
34 del 16 de enero del 2024, presentó el oficio BNCS-UAF-003-2023 del 9 del mismo mes, suscrito
35 por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora
36 de Seguros, S. A., al cual adjunta el **Informe Estados Financieros, Diciembre 2023**, en
37 cumplimiento de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP.

38 **Comuníquese** a la Gerencia General.

Tomo 25

Nº 348

1

(J.A.B.S.)

2

3

4

ARTÍCULO 15.[°]

5

6 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó carta de fecha 10 de enero del
7 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante
8 la cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría, en el artículo 3°,
9 sesión 319, celebrada el 08 de enero del 2024, en el que se resolvió reelegir a la directora Ruth
10 Alfaro Jara como presidente del citado Comité, por el período comprendido del 1.[°] de enero al
11 31 de diciembre del 2024, para conocimiento de este órgano colegiado.

12 El director Alvarado Delgado dijo: "Pasamos al punto 4.f. que es un comunicado con respecto a
13 que doña Ruth fue reelecta para coordinar o presidir el Comité Corporativo de Auditoría. Lo
14 damos por recibido".

15 Los señores directores se mostraron anuentes.

Resolución

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la carta de fecha 10
18 de enero del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco
19 Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría,
20 en el artículo 3°, sesión 319, celebrada el 08 de enero del 2024, en el que se resolvió reelegir a la
21 directora Ruth Alfaro Jara como presidente del citado Comité, por el período comprendido del
22 1.[°] de enero al 31 de diciembre del 2024.

23 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

24

(G.S.Q.)

25

26

ARTÍCULO 16.[°]

27

28 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 23
29 de enero del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran
30 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

31 Sobre el particular, expresó: "Esta sociedad tiene cinco acuerdos pendientes, en realidad, están
32 en plazo, lo que no sé es si a José le gustaría definir una fecha para atender uno de los últimos
33 acuerdos que se generó, que es relacionado con el presupuesto ordinario y sus improbaciones".

34 El señor Barrientos Solano mencionó: "Sí, es que no quedó definido, sino por norma, entonces,
35 la idea es tenerlo, máximo, para la segunda semana de febrero; es muy fácil, es muy sencillo, ya
36 inclusive lo vi con César ayer. Entonces, pongámoslo para la segunda sesión de febrero como
37 máximo. Si están de acuerdo".

38 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Tomo 25

Nº 348

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) asignar como fecha de vencimiento del
3 plazo del acuerdo tomado por este órgano colegiado en el artículo 9.º, numeral 1), sesión 347 del
4 9 de enero del 2024 referente a la partidas que han sido improbadas por la Contraloría General
5 de la República en los presupuestos ordinarios de los últimos años, la segunda sesión programada
6 para el mes de febrero del 2024. 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de
7 cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 23 de enero
8 del 2024.

9 **Comuníquese a Gerencia General.**

(C.V.A.)

10 **ARTÍCULO 17.º**

11 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, señaló: "Como último punto,
12 verificamos la realización de la grabación de audio y video".

13 La señora Vega Arias confirmó: "Completa, sin problemas".

14 El director Alvarado Delgado dijo: "Muchísimas gracias. Entonces, damos por terminada la
15 sesión".

(B.A.D.)

16 A las doce horas con doce minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE



MBA. Bernal Alvarado Delgado

SECRETARIA



MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."